



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

## Facultad de Ciencias de la Salud

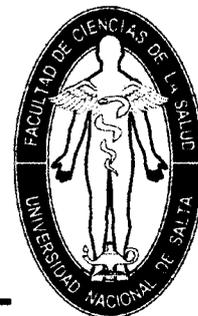
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

6 9 1 - 2 4

Salta, 28 OCT 2024  
Expediente N° 12.550/23

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva para la asignatura "Enfermería Materno Perinatal" de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad

### CONSIDERANDO:

Que por Resolución Consejo Superior N° 373/24, autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Exclusiva, para la asignatura "Enfermería Materno Perinatal de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y designa a los Miembros del Jurado.

Que por Resolución Consejo Superior SES N° 39/24, se aprueba el Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares con Miembros del Jurado que actúan con modalidad virtual.

Que de acuerdo con el artículo 4° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, el Decano debe formalizar la Convocatoria mediante Resolución

**POR ELLO;** y en uso de las atribuciones que le son propias,  
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- 1 (uno) CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORIA: ADJUNTO
- DEDICACION: EXCLUSIVA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

691-24

28 OCT 2024

Salta,  
Expediente N° 12.550/23

- ASIGNATURA: ENFERMERIA MATERNO PERINATAL
- CARRERAS: ENFERMERIA Y LICENCIATURA EN ENFERMERIA
- DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
- SEDE: CENTRAL

**ARTICULO 2°:** Establecer el siguiente cronograma de inscripción para los postulantes al cargo.

- **Fecha de Apertura de Inscripción:** 02 de Diciembre de 2.024
- **Fecha de Cierre de Inscripción:** 13 de Diciembre de 2.024

**ARTICULO 3°** Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia N° 5.150 Salta- Capital de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 a 14:00 a 16:00 horas (días hábiles). A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae Nominal y Documentación Probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento electrónico.

**ARTÍCULO 4°** Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada caso contrario podrán ser certificadas por: Secretaria Académica o Director de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

**ARTÍCULO 5°** Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Lic. Angélica Alarcón Aparicio – Resolución Consejo Superior N° 365/23. Cargo contemplado en la Resolución Consejo Superior N° 444/22 prorrogada por la Resolución C.S N° 319/24.

**ARTICULO 6°:** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y dese amplia publicidad. Siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente- Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-



Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa